



Laura García Fernández

Redactora de Economist & Jurist.

El 45% de la plantilla de ECIJA esta de vacaciones durante el mes de agosto

El mes de agosto es el período habitual de descanso de la Abogacía. Desde Economist & Jurist, nos hemos planteado la siguiente cuestión: ¿Cómo se desarrolla la actividad de los despachos españoles durante el presente mes vacaciones? Para responder al anterior interrogante, hemos contactado con los miembros de **más de quince firmas** nacionales e internacionales.

En particular, hoy daremos a conocer cómo es la gestión de [ECIJA](#) durante el presente mes de agosto. Para ello, contamos con **Carlos Pérez**, socio Responsable del área de *IT, Risk & Compliance* de la firma en Barcelona.

Carlos Pérez (FUENTE: [ECIJA](#))

E&J.- ¿Qué porcentaje de miembros de su firma está actualmente de vacaciones?

C.P.- El 45%.

E&J.- ¿Qué tres ventajas tiene trabajar en agosto? ¿Y tres desventajas?

C.P.- **Ventajas:** Menos presión, mayor eficiencia en trabajos individuales y tiempo para resolver temas pendientes ¿Y tres desventajas?

Desventajas: Hay menos personal de apoyo, menos recursos para sacar adelante cuestiones en las que se necesitan a varios integrantes del equipo, más difícil

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |